

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.645

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Jueves 11 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en batería de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

### Al público

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

## EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Los sucesos que se han desarrollado en las comarcas del Ter y de Fresser y los últimos disturbios acaecidos en Motril, ponen bien de manifiesto la poca armonía que reina entre patronos y obreros; más claro, entre el capital y el trabajo.

Ardua tarea es esta, para tratarlo someramente en un artículo, pues son tantas las premisas que uno y otro elemento exponen, que naturalmente, las consecuencias deben también ser correlativas á aquellas.

Mucho y bueno puede decirse para dilucidar cuestión tan importante, y cuyas consecuencias, merced á intemperancias y hasta egoismos de unos y otros, han acarreado graves conflictos, que todos lamentamos y que debemos atajar, á fin de que se vea restablecida la armonía indispensable entre elementos que necesariamente deben estar unidos, por lo mismo que se completan mutuamente.

Deber es de los Gobiernos atender y buscar soluciones prácticas que nos conduzcan al resultado que todos apetecemos; pero es también innegable que en esta cuestión deben llevar la delantera á conseguir una buena solución, ambas partes ó elementos, pues á ellos y

solo á ellos interesa más de cerca la solución armónica de sus deseos.

El capital debe sin disputa facilitar cuanto esté de su parte, la buena disposición del obrero, á quien necesita para producir; pero al propio tiempo el obrero no debe ser exigente en sus pretensiones á fin de hacer factible toda solución.

Buena voluntad y deseo por parte de todos y seguros estamos de que la mejor armonía reinará que es lo que á unos y otros más conviene, si bien atienden á sus propios intereses.

Aunamos nuestras voluntades y empecemos por ahí la regeneración que tanto ansiamos.

### Doña Juana la loca.

11 DE ABRIL.

De caracteres completamente opuestos eran la Reina Doña Juana la loca y su esposo Felipe el Hermoso, según los múltiples datos de la Historia y según sus mismos adjetivos.

La hermosura de Felipe iba acompañada de un egoísmo tan mundano como ella y de más veleidades que originaron quizá y aumentaron sin duda la desgracia de Doña Juana, en quien la hermosura y entereza del espíritu sobrepujaba á la corporeidad. Su madre la preciosa Isabel la Católica, adivinando las ambiciones de su yerro y viendo el naciente desequilibrio mental de su hija, dispuso en su testamento que el católico Fernando fuera gobernador regente del reino; pero Felipe, sobretexto de defender los derechos de su esposa, adujo su mejor derecho para tal cargo y no cejó hasta conseguirlo.

Retiróse Fernando V á sus Estados de Aragón, pero entonces el archiduque Felipe pidió á las Cortes que además de darle el gobierno de los Estados de su esposa, se le declarara inepto para gobernarlos y se decretara su reclusión para quedar él solo dueño de la corona.

No consintieron las Cortes el despojo, pero sí el inícuo encierro, con el cual se perturbaron más las facultades de Doña Juana, cuya vehemente pasión por D. Felipe, tan pernicioso como mal correspondido, no le dejaba apartarse de aquel hombre frívolo y adorado.

Poco duró aquel gobierno de Felipe I, por falsas artes conseguido y

terminado con su prematura muerte, haciendo de nuevo necesaria la intervención de Fernando el Católico, que definitivamente, y ahora por necesidad, tuvo que encerrar á su hija en el palacio de Tordesillas, hasta su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1555.

Los celos que habían atormentado á la infortunada reina, convirtiéronse á la muerte de su esposo en delirante locura de amor; no quería apartarse del cadáver del perdido esposo, cuya caja, llevada en fúnebre peregrinación á través de los campos, desde Burgos á Tordesillas, hacia abrir con frecuencia, y aun después de enterrado en el monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, se exhumó de orden suya para contemplarlo de nuevo.

Tan grande llegó á ser su excitación y el trastorno de su juicio, que pasaba el día en un grito continuado, sobrecogiéndolo al pueblo y á la corte, y se exaltaba ante cualquier obra caritativa ó piadosa.

Su furor llegó á cesar para convertirse en monomanía tranquila días antes de su muerte, ocurrida un Jueves Santo, cuando la reina contaba setenta y cuatro años.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MÁS ADHESIONES.

A la ya larga lista de Sociedades Económicas de Amigos del País que se han adherido al Congreso Naval, proyectado realizar en Madrid el 17 de Mayo próximo por la de Almería, tenemos que agregar las siguientes.

La Económica de Murcia remite el notable oficio que dice así:

«En sesión celebrada por esta Real Sociedad en 30 de Marzo próximo pasado, se presentó el ejemplar dedicado por V. S. á esta Corporación, comprensivo de los discursos pronunciados y Memorias premiadas en el Certámen Naval organizado por la Real Sociedad de su digna dirección.

«La que me honro en presidir, recibió con sumo agrado tan interesante obra, acordando se ofreciera á esa Corporación el testimonio de su reconocimiento.

«Dióse igualmente cuenta de su invitación para el gran Congreso Naval de Sociedades Económicas que se pretende celebrar el 17 de Mayo próximo, y esta Corporación no solo estuvo conforme con el pensamiento, sino que desde luego acordó la representación en el mismo, los Sres. Presidente y Secretario de la Comisión permanente que tiene en la Corte, Excmo. Sr. Marqués de Aledo y señor D. Pedro Diaz Casson, á quienes se hace saber sus respectivas designaciones á los efectos oportunos.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 2 de Abril de 1901.—El Director, VICENTE PEREZ.—Por acuerdo, El Secretario General, JOSÉ CALVO».

La Sociedad Económica de Santiago envía el siguiente oficio:

«En contestación á su atenta carta de 11 del corriente, tengo el gusto de participar á V. S. que esta Sociedad Económica, en la sesión celebrada anteayer, acordó nombrar al distinguido socio y respetable hombre público el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios para que la represente en el Congreso naval iniciado por esa ilustre Sociedad, y del cual esperamos resultados muy provechosos.

«Sirvase V. S. comunicar al señor Montero Rios, que vive en la calle de Velazquez núm. 40, el local donde se celebrará dicha Asamblea, y como siempre reitero á V. S. el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Santiago 30 de Marzo 1901.—EDUARDO VILARINO».

La de Valencia remite el siguiente oficio:

«Dada cuenta á esta Sociedad Económica de la comunicación que la de su digna Presidencia se sirvió dirigirla con fecha de 15 de Febrero último, se enteró con verdadera satisfacción y entusiasmo, del nobilísimo y patriótico pensamiento en que se inspiraba y después de detenido examen, decidió por unanimidad el

secundarlo no solo adhiriéndose á tan sentida aspiración, sino aceptando la idea de concurrir en la forma más adecuada y posible con las demás Sociedades Económicas del Reino á la celebración del Congreso Naval que en Mayo próximo ha de celebrarse en Madrid. Lo que tengo el gusto de participar á V. S. de conformidad con su deseo é indicación y para los correspondientes efectos. Dios guarde á V. muchos años. Valencia 6 de Abril 1901.—El Director, VICENTE GADEA OROZCO».

El espíritu y letra de los oficios transcritos, son verdaderamente admirables no solo por que revelan que esas dignísimas Corporaciones sienten y practican el amor á la patria, sino también por que escojen sus representaciones de entre lo más saliente del país.

Fieles á nuestros compromisos con el público, hoy damos á conocer estas nuevas adhesiones recibidas por esta Económica almeriense y seguiremos con mucho gusto nuestra tarea.

## La carestía del carbon de piedra.

La tonelada de hulla ordinaria, á 45 francos el año pasado, ha subido en el actual hasta 60. Causas de este encarecimiento, escribe Mr. Leroy Beaulieu, en cuanto á la producción son las huelgas de los mineros, el alza de los salarios, las reducciones de las horas de trabajo, y sobre todo, según los periódicos especialistas ingleses, el menor entusiasmo de los obreros, ya que menos esfuerzo ganaban tanto como antes cuando trabajaban más.

Las causas de la crisis, en cuanto á la circulación, consisten en la insuficiencia de los medios de transporte actuales en todos los países; y el alza considerable del transporte marítimo, á consecuencia del acaparamiento de una enorme parte de la flota comercial por el almirantazgo inglés para la guerra sud americana.

Y, en fin, por lo que se refiere al consumo, el desarrollo de las industrias metalúrgicas para la construcción de acorazados y armamentos diversos, actividad de las construcciones civiles, y el empleo creciente del hierro.

Carbón no falta á las entrañas de la tierra, pues encierran inmensa riqueza. Se explotan hoy día cien mil kilómetros cuadrados de minas, que bastan para satisfacer las necesidades del mundo durante un periodo de más de 125 años; y aún quedan sin explotar minas en una extensión 20 veces mayor. Según una estadística curiosa de los nacimientos hulleros reconocidos en los países donde se han hecho investigaciones, más de millón y medio de kilómetros cuadrados almacenan carbón para las futuras necesidades de la humanidad. Entre esos países del porvenir figuran la China con 600.000 kilómetros cuadrados, los Estados Unidos con 517.000, el Canadá con 168.380, y España con 14.244.

Mr. Leroy tranquiliza á los alarmistas asegurando que, aunque hubiera un consumo doble del actual, existe carbón, ó pan de la industria como á veces se le llama, para más de mil años; y está en la creencia de que la crisis actual será poco duradera, sin descender por eso mucho los precios.

## EN FAVOR DE LA GENTE DE MAR

El Gobierno alemán ha sometido á la decisión del Reichstag diferentes proyectos, que tienen por objeto introducir radicales transformaciones en la legislación actualmente en vigor para la gente de mar.

Las disposiciones que se trata de modificar fueron dictadas principalmente á consecuencia de la ley de 27 de Diciembre de 1872, y por la ordenanza imperial de igual fecha.

Ambas resoluciones promulgadas poco después de constituirse el imperio alemán, no responden ya á las exigencias desde hace algunos años, so-

bre todo en lo relativo á la Marina mercante.

En efecto, del atento examen de las estadísticas é informes oficiales, resulta que la marina mercante alemana ha duplicado su tonelaje desde aquella fecha y actualmente cuenta con gran número de buques de gran porte, cuyo manejo exige de parte de sus comandantes, una instrucción profesional radicalmente distinta é insuficiente á la que se consideraba precisa en otro tiempo.

Por otra parte, la constante transformación del material flotante, de buques de vela en buques de vapor, así como el considerable desarrollo que han alcanzado las líneas de navegación, con itinerarios regulares, han originado la necesidad de modificar profundamente, sobre todo para el personal subalterno, las condiciones de la navegación.

Esto explica que hoy las dos quintas partes de marinos mercantes alemanes sean maquinistas, fogoneros ó mayordomos en los trasatlánticos y vapores correos.

Bajo otro aspecto, la legislación general alemana ha sido objeto, desde hace algún tiempo, de una serie de reformas cuyo fin principal no ha sido otro que el de mejorar la condición y la situación de los obreros, tanto para la adopción de un mínimo de horas de descanso como bajo otros aspectos; y habiendo alcanzado estas ventajas á todos los obreros alemanes, ha parecido al Gobierno de una alta equidad extender el beneficio de estas disposiciones á las gentes de mar.

A esto obedece la redacción de los proyectos de ley á que más arriba nos referimos; y al propio tiempo, el Gobierno alemán, que no hace las cosas á medias, ha presentado también al Reichstag un proyecto de ley modificando algunos artículos del Código de Comercio vigente en lo que principalmente se relaciona con el armamento de los buques y la navegación.

CINCUENTA AÑOS DESPUES.

## BUQUE NAUFRAGO.

La goleta noruega «Thor» ha arribado al puerto de Galveston, dando remolque á una embarcación naufragada hace muchos años.

Calculábase, por el estado en que ésta se halla, que su permanencia en el mar data de hace más de cincuenta años.

El mencionado barco fué descubierto por la goleta á poca distancia de las costas americanas, flotando á merced de las olas.

Algunos de los tripulantes noruegos se aventuraron á ir en un bote al buque naufragado, observando que existía poquísima agua en la bodega, y que, por tanto, era facilísimo poner completamente á flote la abandonada nave. La operación resultó como se deseaba.

En el camarote del capitán fué descubierto un saco de cuero, endurecido de tal modo, que hubo necesidad de abrirlo á hachazos.

El saco tenía en su seno, en monedas de oro, 25.000 francos. Las más recientes ostentaban el cuño del año 1846.

También contenía el saco varios relojes de oro y multitud de perlas, si bien completamente ennegrecidas estas últimas por la acción de la humedad.

Prosiguiendo en sus investigaciones, descubrieron los marinos en las bodegas del buque un cargamento considerable de maderas preciosas y fardos, conteniendo una substancia, cuya naturaleza no pudo averiguarse por estar completamente descompuesta.

En uno de los camarotes de popa apareció á los ojos de los exploradores un lúgubre espectáculo: encima de un diván se hallaba el esqueleto de una mujer y á poca distancia, en el suelo, dos esqueletos masculinos.

El brik, con su fúnebre cargamento, fué consignado á las autoridades norteamericanas.

PROF. BROCCA  
IDIOMAS.

# SUSANA VIGIER.



Eco gratisimo deben hallar en los oídos de una artista, los aplausos con que los públicos premian su trabajo; satisfacción honda debe experimentar, cuando vé de una manera espontánea, la que sueña con la gloria y por ella lucha, que su labor llega á las concurrencias, y que estas, al comprenderla y estimarla en lo que vale, baten palmas gustosísimas, para significar de este modo la aquiescencia y aprobación que prestan al mérito y al talento artístico.

Algo de esto debe sentir Susana Vigier, grande debe ser su contento, al ver que sus esfuerzos obtienen galardón.

No es mi ánimo, al dedicarle estas líneas, encerrar en ellas un elogio exagerado ni parcial; solamente me anima la intención de poner de relieve algo de su trabajo, para que al presentarlo en toda su realidad, se vea que es la representación de una voluntad firme, la prueba de un éxito creciente y la ejecutoria de unos méritos indudables.

Allá por los años de 94 y 95, Susana Vigier cantaba como aficionada en la Sociedad Conservatorio de María Cristina, de Málaga, centro de enseñanza á quien cabe la honra de haber albergado en su seno á muchas celebridades.

Entonces se revelaba algo del mañana de la simpática tiple que anteañoche debutó en nuestro coliseo de los boulevares.

Pero necesitaba un poco más. Parecida á la crisálida, necesitaba libertad, otro ambiente, otros espacios donde poder desarrollar sus facultades, ya apreciadas como buenas en aquel tiempo, á fin de lograr su objetivo, á fin de alcanzar la cima dorada de sus ambiciones y deseos.

Y ese algo, ese esfuerzo, esa transformación artística por decirlo así, ese paso adelante, lo dió al cabo, escuchada por su fuerza de voluntad y mediante el empeño no menos grande de su maestro el Sr. Carbonell, artista de gran valía, que tomó como cosa suya la educación musical de Susana, logrando al cabo el triunfo más completo.

En efecto, el día 1.º de Mayo de 1898, debutaba la distinguida y simpática tiple en Málaga, con la «particella» de Mascagni que el martes le oímos en Almería, y el ruidoso éxito que alcanzó no solo cimentaba su reputación de artista, sino que le abría de par en par las puertas del teatro, ofreciéndole la escena como campo donde conquistar podría laureles numerosos.

A partir de ese día, Susana Vigier ha hecho brillantes campañas. El 8 de Julio del 98, y entre aplausos constantes debuta en Málaga con «Cavalleria Rusticana»; en Huelva el 30 de Agosto con la misma obra; en Jerez el 23 de Septiembre con igual producción, que canta después en el Puerto de Santa María el 22 de Octubre, en Granada el 12 de Noviembre y en Cádiz el 15 de Diciembre.

En 24 de Febrero de 1899 se presenta ante el público de Oporto debutando con la mencionada obra; en Lisboa canta «I Pagliacci» el 8 de Mayo; el 8 de Agosto hace «Favorita» en Gijón por vez primera; «Marina» en Salamanca el 8 de Septiembre, obra que repite el 4 de Octubre en Vigo; «Cavalleria» en Pontevedra el 15 de Noviembre; «Favorita» en Santiago el 29 del mismo mes, y de nuevo «Cavalleria» en el Ferrol el 27 de Diciembre.

El 14 de Enero de 1900 debuta con «Marina» en Valladolid; el 16 de Fe-

brero con «Cavalleria» se presenta otra vez en Oporto, haciendo una brillante temporada hasta Marzo, yendo luego á Lisboa, y pasando después á Cádiz y luego á Málaga, ya necesitando descanso. Separóse de la compañía del Sr. Giovannini á la que perteneció desde su ingreso en el teatro y el 27 de Septiembre del mismo año, figurando en la compañía de Baratta, debuta con «La Boheme» en Tarragona; canta «Cavalleria» en Octubre en Reus, «Un ballo in maschera» en Palma de Mallorca en Noviembre. Al separarse del maestro Baratta, es nuevamente contratada por el señor Giovannini, y vá á Valencia en Enero del presente año para debutar con «La Boheme»; de la ciudad del Turia pasa á Málaga donde hace una gran campaña desde fines de Enero á últimos de Febrero, y luego vá á Gibraltar permaneciendo allí hasta la venida del Sr. Giovannini á Almería.

A grandes rasgos trazados estos son los detalles de su vida artística, llena de triunfos alcanzados en buena y reñida lid en las óperas que ha cantado.

Al felicitarla por ellos, quiero que acepte la felicitación solo como provechoso estímulo y no como testimonio de adulación, que no cabe aquí donde todo es mérito, y al hacerlo resaltar procedo equitativamente.

Y sería injusto sino diera mi enhorabuena más cumplida al Sr. Carbonell, maestro de Susana, y verdadera base donde está fundamentado el mérito y el valor artístico de la simpática tiple.

AUGUSTO JEREZ SANTAMARIA.

## MINA 'ASALTO'

### Subasta de minerales.

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Barceló número 1, se subastarán el día 20 del actual, á las doce de su mañana, los géneros pobres, ó sean tierras de laja y guijo, extraídos en la primera varada del corriente año.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado, expresando los precios á que pagan el quintal de cada clase, pudiendo tomar muestras previamente para su mayor conocimiento.

A cada pliego acompañará una carta de garantía, ó 125 pesetas en metálico.

El postor á quien se le adjudiquen queda obligado á ingresar en la Tesorería de la Sociedad, la cantidad que se estime bastante para responder al pago de dichas tierras, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada, que una vez empezada, deberá continuar sin interrupción.

La Junta Directiva dentro de los 4 días siguientes, hará la adjudicación, si los precios fueran aceptables.

Almería 10 Abril 1901.—El Presidente Tesorero, RAMON MATIENZO.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

### El suceso de la Cañada.

El martes por la noche se desarrolló en la Cañada de San Urbano un sangriento suceso, hasta ahora envuelto en cierto misterio y del cual existen muy escasos detalles.

Segun nuestros informes que estamos dispuestos á rectificar en lo erróneo que resultaren, parece y esta es una de las versiones del suceso, que la pareja de la Guardia civil del puesto de Pechina, recibió el martes por la tarde aviso de que se proyectaba realizar un robo aquella madrugada en la casa de un vecino de dicha barriada.

Apostados los de la Benemérita en lugar oportuno, vieron que á la hora en que se decía en el aviso, que saltaban las tapias del corral de la casa uno ó dos individuos á los que inmediatamente dieron la voz de alto.

Uno de estos sujetos hizo dos disparos contra los civiles, agresión á que contestaron los guardias en igual forma, cruzándose por último entre ambas partes cinco ó seis disparos.

Después se vió que de la refriega había resultado herido de dos balazos uno en la mano y otro el brazo derecho, el empleado de consumos Antonio Paniagua Mazo, natural de Enix, de 40 años y habitante en la Cañada.

Este individuo ingresó en el Hospital, no explicando la ocurrencia de manera satisfactoria.

Otra de las versiones afirma que la presencia de los de consumos en la casa, obedecía á la necesidad de practicar un aforo, y que fueron confundidos por la Guardia civil con los individuos que proyectaban el robo.

Pero eso de ir á hacer un aforo de madrugada y entrar en la casa para aquel objeto por el corral, es bien raro.

De todos modos ambas versiones las consignamos, como explicaciones del suceso, ya que otros pormenores más concretos no existen.

### Fallecimientos.

El cónsul general de España en la Habana, participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Don Baldomero Alonso y García, de cuarenta y cuatro años, habiendo dejado como bienes relictos 2500 pesos en metálico y varias alhajas y ropas de uso.

Don Eugenio Santamarina y Astiazarán, fallecido en Jovellanos el día 4 de Marzo último, habiendo dejado como bienes unos 600 pesos próximamente.

Don Bernardo Fernández y Diaz, de treinta y dos años, soltero, del comercio, el cual ha dejado como bienes relictos 22 pesos 75 centavos en plata, y

Don Emilio Alvarez y Suarez, de treinta y seis años, soltero, del comercio, que falleció en la Habana el día 15 de Febrero último, habiendo dejado como bienes relictos un café que poseía en sociedad y varias ropas y alhajas de poco valor.

### Debe evitarse.

En ninguna parte ocurre lo que en esta bendita tierra.

Sin que haya autoridades que lo eviten, los transeúntes tienen á lo mejor que actuar de acróbatas en muchas calles donde los materiales de construcción obstruyen el paso por completo.

En otras capitales, cuando se obra una casa se rodea el perímetro del edificio con una valla, y dentro de esta se colocan los materiales que no molestan á nadie.

Es esta una cuestión digna de que se remedie á fin de evitar lo que varias veces hemos denunciado y hoy volvemos á lamentar.

### En Variedades.

Anoche ante un público muy escogido púsose en escena la bella partitura de Verdi «Traviata», en la cual alcanzaron señaladísimo triunfo la Sra. Saroglia y los demás artistas que en ella tomaron parte.

Apesar de ser esta ópera de las del antiguo repertorio, su música siempre servirá de deleite, por su ternura é inspiración.

El acto tercero fué muy notablemente ejecutado.

Es una verdadera lástima que para tan cultos espectadores se retraigan muchas personas, que solícitas acuden á escuchar la jota de los ratas y otros trozos de música callejera.

### Militar.

Terminada la licencia que disfrutaba en esta capital, ha salido para Cullar de Baza el capitán de Infantería nuestro amigo D. Ramon Martinez Sanchez.

### Con loable fin

de restaurar pronto las fuerzas, se administra á menudo á los convalecientes preparaciones albuminoideas que, no pudiendo ser dominadas ni aprovechadas por el estómago, todavía debilitan al paciente, deben abandonarse otra vez á los dos ó tres días de haber comenzado su administra-

cion. En lugar de semejantes preparaciones, elija el médico el Tropon y tendrá la satisfacción de ver como lo toleran bien los enfermos, cualesquiera que sean tratándose como se trata de un producto que pueden digerir aun los estómagos más debilitados. Con estas sustancias el médico tiene además seguridad de introducir en la economía del enfermo 88 por 100 de albúmina genuina.

### Que se presenta en.

Para enterarles de asuntos que les interesan, deben presentarse en las Oficinas del Gobierno Militar de la plaza ó manifestar á dicho centro sus paraderos José Lopez Salmeron, Ventura Clares Mimbrielle, Ramon Garcia Lopez, Miguel Cortijo Segura, Pedro Garcia Delgado, José Alarcon Rodriguez, Francisco Hernandez Soler, Julian Garcia Berruero y José Galdeano Fernandez.

### Los cereales.

Las importaciones de cereales extranjeros durante el mes de Febrero último continuaron siendo considerables y especialmente en maíz.

Resultan importadas las cantidades siguientes:

Trigo, 17'93 millones de kilómetros cebada, 3'13 id. id.; centeno, 1'23 idem; maíz, 10'74 id. idem.

En Barcelona y otros puertos de aquellas costas hay avisos de que en Abril y Mayo aumentarán las importaciones de maíz y cebada dada la escasez de esos granos en nuestras comarcas productoras.

### Listas electorales.

A las 8 de la mañana de ayer, quedaron expuestas al público en el Ayuntamiento, las listas electorales que preceptúa el art. 12 de la Ley electoral vigente para la rectificación de aquellas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los vecinos.

### Retirada de Don Tancredo.

El valiente «sugestionador» de toros don Tancredo, tal vez escamado por el perance que sufrió hace pocos días en la plaza de Madrid, ha decidido abandonar la peligrosa profesión que había emprendido, y se retira del toreo.

Segun se dice, pondrá un establecimiento de zapatería, al que titulará con su nombre.

### Empleado.

En el escalafón de empleados de Hacienda que está publicando la «Gaceta», figura con el número 74 de orden en los de su clase, el oficial de la Administración de Hacienda de Almería D. Juan Rull Cruz.

### Designacion.

Por el Colegio de Procuradores de esta capital, ha sido designado el Secretario del mismo, nuestro amigo D. Antonio Fernandez Burgos, para que en representación del mismo asista á la Asamblea general que en breve se celebrará en Madrid, con objeto de tratar de asuntos importantes relacionados con dicha clase.

### Locomotoras.

Además de las tres máquinas recientemente encargadas á la casa Krauss de Alemania, la Compañía del Sur ha ordenado á dicha fábrica la construcción de otras dos nuevas locomotoras que serán destinadas al servicio de viajeros y mercancías en nuestra línea férrea.

### Intento de robo.

En la calle de Zaira se promovió anoche un escándalo fenomenal, con motivo de haberse intentado cometer un robo en la casa número 3, de dicha calle, donde vive nuestro amigo D. Manuel Saenz.

Serian próximamente las nueve, los vecinos del piso bajo de la casa de referencia, advirtieron que en la azotea se sentía ruido como de estar forzando la puerta de la misma.

A los gritos que dieron dichos vecinos, acudió nuestro amigo D. Antonio Braco, el cual en unión de otras personas, subieron á la azotea viendo que los rateros huían por los terrados contiguos, no pudiendo dárselas alcance.

Por casualidad, acartaron á pasar varios agentes de la autoridad, los cuales después de hacer un registro minucioso en la casa, detuvieron por sospecha á dos individuos que se encontraban en la calle, cerca de la casa que iba á ser robada.

Constantemente estamos llamando la atención de los continuos robos y hechos que se cometen en nuestra capital, debido solo á la falta de autoridad que se nota desde hace tiempo, sin que se tomen las medidas que sean necesarias en tales casos, cual es la de despedir á todos los que no acrediten hallarse ocupado en algun oficio ó empleo ó que se sepa viven de sus rentas ú otra ocupación análoga.

### Produccion española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

### Noticia desmentida.

Por este Gobierno Civil se nos comunica la noticia de que es inexacto

lo que ha publicado un periódico sobre supuesta indisposición del Rey, que afortunadamente disfruta de excelente salud.

### ¡Aparatos para las parras.

Tenemos entendido que el célebre mecánico francés ha recibido magníficos aparatos para curar las parras. Lo recomendamos á nuestros lectores.

Hace admirables reparaciones.

### Nuevo Inspector.

Ha sido nombrado primer inspector de Orden Público de esta capital, nuestro antiguo amigo D. Eduardo Lopez Picon, el cual tomó posesion ayer de dicho cargo.

Damos la enhorabuena á dicho señor por su nombramiento.

### Revista de Inspeccion.

El director general de carabineros pasará muy en breve revista á las comandancias de Andalucía, para lo cual ha salido ya de Madrid.

### Reconocimiento.

Por la compañía del Sur de España se ha pedido á la Division de ferrocarriles de Sevilla el reconocimiento del tercer trozo de la línea férrea construido en la proyectada de Moreda á Granada.

Con estos cuatro, son ya doce kilómetros los completamente terminados en la mencionada línea.

### Suma de leche.

Se necesita una. En el «Colegio de San Indalecio» darán razon.

### Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

### TORIBIO ALVAREZ

#### CIRUJANO-DENTISTA.

Especialidad en dientes artificiales y extracciones sin dolor. Príncipe 8, (altos del Sr. Idáñez).

### Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadéz de estómago y dispepsia, tomad el **Stomaxil** **estomacal de Saiz de Carlos** y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre **Stomaxil Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Excmo. Sr. Dr. Taboada, consejero de Sanidad, exdiputado á Cortes, exsenador del reino y médico director de los baños de Archena, dice con respecto al vino «Pajarete Orquidado»:

Devuelve lo que tanto se gasta y más alegremente se malgasta, lo que más se estima y más se quiere y lo que más pronto se pierde no resignándose nadie con tal desdicha... Hé ahí por que recomiendo y ordeno con tanta frecuencia el vino «Orquidado» de Cruz y Velazquez.

En Almería, Sres. Vivas Perez, don Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo; D. Antonio Fernandez, calle Real. Representante, D. Baltasar Moré.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial desde 1.º de Abril

### Las corrientes ondulatorias.

Es seguramente el mayor de los triunfos de la ciencia moderna la curación de los fibromas, pólipos, quistes y demás tumores del útero y del ovario, por medio de la electricidad, con la aplicación de las «corrientes ondulatorias», recientemente introducidas en la electroterapia.

La inmensa ventaja de este tratamiento consiste en evitar la intervención quirúrgica, siempre cruenta y peligrosa.

Con este método se registran numerosas curaciones en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aún los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalubridad y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto con el Licor del Polo. Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez.

### QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivénerea y Roob antisifilítico COS-TANZI.

**Juzgado municipal.**

DIA 10.

**NACIMIENTOS**

Luis Franco Mellado, Juan Ubeda Dominguez, Maris Lopez Ortega, José Martínez Maqueda, Juan Garrido Felices, Joaquina Rojas Gomez y Juana Guerrero Lineaut.

**DEFUNCIONES.**

Miguel Torres Garcia.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Movimiento de buques.**

DIA 10.

**ENTRADOS.**

Bergantin goleta «Emilio», de 151 tns., con efectos, de Barcelona.  
Pailebot «Dolores», de 49 tns., con serring de corcho, de Puente Mayorga.  
Id. «Virgen del Pilar», de 49 tns., con efectos, de Benidorm.  
Laud «Zamorano», de 60 tns., con efectos, de Valencia.  
Vapor «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con carga y 6 pasajeros, de Motril.  
Id. «Cabo Espartel», de 1.249 tns., con id. y 1 id., de Málaga.

**DESPACHADOS.**

Vapor «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con carga, para Cartagena.  
Id. «Cabo Espartel», de 1.249 tns., con id., para id.  
Pailebot «Virgen del Pilar», de 49 tns., con su mismo cargo, para Ceuta.  
Laud «Zamorano», de 60 tns., con id., para Isla Cristina.  
Balandra «Luisita», de 65 tns., con lastre, para Puente Mayorga.  
Laud «San Francisco Javier», de 48 tns., para lastre, para Adra.  
Bergantin goleta «Emilio», de 151 tns., con resto de su cargo, para Motril.  
Laud «Cristóbal Colón», de 83 tns., con lastre, para Puente Mayorga.



**Vapor Manuel Espaliu**

Saldrá de este puerto el día 11 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el día 11 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**TOS**

Por fuerte y pertinaz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**La cuestion religiosa en Portugal.**

Madrid 10, 9.  
Según noticias de Lisboa, hasta en elevadas regiones y entre la alta servidumbre, están divididos los pareceres acerca de la cuestion de las Congregaciones religiosas.

Casi todas las señoras y algunos dignatarios no ocultan sus sentimientos favorables á las órdenes religiosas, mientras que los demás son al parecer hostiles á las mismas.  
Se espera que esta semana se publicará un Decreto relativo á dicho asunto, en el cual se fijará un plazo para que las comunidades cierren sus iglesias y conventos y puedan liquidar las obras de beneficencia y enseñanza que están á su cargo.

**Oficial ruso.**

(A las 9'35.)

El presidente de la República, Mr. Loubet, ha recibido oficialmente el aviso de la próxima llegada á Niza de los oficiales de la escuadra rusa que ha salido de Barcelona con rumbo á Villafranche.

Dichos oficiales irán á aquella capital tan pronto como dicha escuadra llegue al indicado punto.  
Mr. Loubet los recibirá en audiencia especial, obsequiándoles con un banquete.

**La rebelion en Pekin.**

(A las 10.)

Despachos de Pekin anuncian haber estallado una nueva rebelion en Mongolia, Tung-Fushian al frente de 11.000 hombres de tropas regulares, se encuentra á 150 millas de Singan Fu.

**El socialismo en Rusia.**

(A las 11.)

Segun noticias de la frontera de Rusia, el socialismo adquiere gran desarrollo en aquel Imperio, particularmente en las grandes poblaciones.

Los desórdenes universitarios se han repetido en Kasan, Ivanovo, Woznesson, Ekaterinoslaw y Mitán, ofreciendo todos ellos caracter marcadamente socialista. Se han operado centenares de prisiones, muchas de ellas en personas de significacion, incluso señoras.

Los presos serán juzgados por propagar doctrinas contrarias al orden social unos y por perturbadores de la paz pública los demás.

**Almirante ruso.**

(A las 12.)

Aquí ha llamado mucho la atencion el hecho de que el Almirante



**ABONOS QUÍMICOS**  
ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

**'La Maravilla'**

DE L. MOMPÓ

VALENC

DIRECTOR DE LA FABRICACION  
**B. GINER ALINO**  
Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se entarga de analizar las tierras que envien los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

**Abonos especiales para parrales**

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

**PRECIOS ECONOMICOS.**

Representantes exclusivos para la venta en Almería,  
**G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ**  
ALMACENES:  
Calle de Granada, 81.  
OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

**Firma de la Reina.**

(A las 17.)

Hoy han despachado con la Regente los Sres. Veragua y Weyler, poniendo á la firma de S. M. algunos decretos de importancia.

El general Weyler sometió á la real firma un decreto relativo á la concesion de los mandos de cuatro regimientos de Infantería.

**De guerra.**

(A las 19.)

La Regente, además de los decretos á que en otro telegrama me refiero, ha firmado hoy uno ascendiendo á teniente General al señor Ortega, y otro nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al Sr. Hidalgo.

**Krüger de viaje.**

(A las 20.)

El día treinta y uno del próximo mes de Mayo embarcará en Rotterdam el presidente Krüger con rumbo á Africa.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-85.  
4 por 100 exterior, 78-80.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-26.  
París á la vista, 36-10.

**Reconcentracion.--Temores.**

(A las 21.)

Dicen de Berga que la benemérita se está reconcentrando en aquel puerto, pues existe el temor de que los carlistas preparan una algarada.

**PERPEN.**

**DESDE GERGAL.**

**La reunion de cosecheros.**

Gergal 10, 17.

Se ha celebrado hoy la reunion de cosecheros de uva anunciada. A este acto han asistido los representantes de la Junta; la concurrencia ha sido numerosísima, reinando el mayor entusiasmo. Se han adherido al pensamiento los pueblos productores de este partido.

Por correo detalles.

**MARQUEZ.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 10, 18'30.

4 por 100 interior fin mes.	72 05
4 por 100 contado.	71 90
4 por 100 exterior.	78 80
4 por 100 amortizable.	00 00
Obras del 80.	85 85
Id. del 80.	00 00
Amortizable al 5 por 100.	92 90
Filipinas.	00 00
Londres á la vista.	34 26
París.	36 10

Se efectúan compras y ventas.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.

**DUELAS.**

Grandes existencias á precios baratos.  
Fábrica la Noria. Carretera Granada ALMERIA.

**SULFATADORA JAPY.**

**PARRALEROS.**

Quereis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.  
Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

**Se venden**

solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

**LABORATORIO**

**Químico docimástico**

**ENSAYOS Y ANALISIS**  
de toda clase de minerales.

**DIRECCION FACULTATIVA DE MINAS.**

**COMPRA - VENTA DE MINAS Y MINERALES.**

**Explotación y Arrendamiento de Minas.**

**DIEGO CERVANTES VERA.**

**La elegancia**

**JUANA NAVARRO.**  
Coursés á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

**GRAN SERRERIA**

**MECANICA.**

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construccion de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINO-BLE para uva (forma Almería.)

**JOSE DOMENECH**

**DENIA.**

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**No más cabello blanco.**

**AGUA ESPANOLA.**  
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

**EMBUCHADO DEL JABUGO**

quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Lozana Navarro.

**Tomás Morrison y C.º Ld.**

Calle de Pescadores  
Alambre Belga superior.  
Suifato de cobre.  
Azufre italiano.  
Arados de vertedera giratoria.  
Abonos químicos.  
Duelas de Roble.  
Arcos catalanes.  
Hierros y aceros.  
Básculas y puentes-básculas.  
Cementos y cales.  
Albayaldes y Minies.  
Herramientas de todas clases.  
Tubería de hierro y plomo.  
Chapas de zinc.  
Traviesas de pino para vias.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.  
En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.  
Recomendado de las Instituciones. - Se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmas y Droguerías. Deseñito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**ADMIRABLES RESULTADOS**

producidos por la publicacion de cartas de todas partes de España. La publicacion de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecian varios enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.  
Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vds. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Angel y Rupert; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentes á fin de poder dar tópo á sus organismos por curarse raquíuticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO, Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud. La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

**Se vende**

una mesa de billar de carambolas en buen estado y á precio sumamente económico.  
En la Redacción de este periódico darán razón.

**MILAGROSOS CONFITES**

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTIFILITICO — **COSTANZI**



Angelo Costanzi  
alle Diputación 435.—Barna

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estribe los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inorédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 Ptas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Peres, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

CAJAS Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO.**  
cura a los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

HIGIENE Y BELLEZA

**Jabón Fluido**



El jabón fluido Gorgot de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni dá escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces mancha, y las arrugas prematura de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.

Precio 3 pesetas franco.  
En Almería, Perfumeria Inglesa Príncipe 21

**PÍLDORAS y pastillas**

**AZOADAS**

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **DOCTOR MORALES**, Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Al público.**

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON.**  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Fiebre de Apeyto, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Existe en el comercio a firma de J. FAYARD, 28, RUEFAN, Farmacéutico en PARÍS.

**PRUEBENSE**

los esquisitos chocolates

DE LOS

**RR. PADRES BENELECTINOS**

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

**Francisco Losana Navarro**

**Sociedad franco-española**  
DE TRIFILERIA, CABLERIA Y TRANVI AEREOS.  
CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

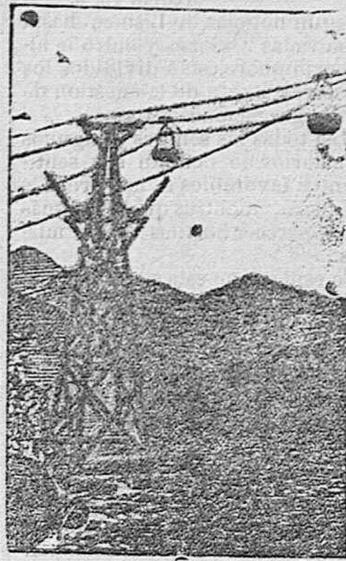
**TRANVIAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones por cables.

**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Telegramas: **CABLES.**—Apartado 67



Sucursal española de la Compañía inglesa

**LA GRESHAM.**

(The Grasham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

**POLIZAS INDISPUTABLES**  
**BENEFICIOS CAPITALIZADOS.**  
**PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alger y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Subdirector, D. Salvador Duran.

**MINONIN PEPTONA ORTEGA**

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Hernandez.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13.  
Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES**

DEL **ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA "FAJA ELÉCTRICA"**

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y trolapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

**JARABE PAGLIANO**

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO.**  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABEPAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4

**LA HIGIENICA**

**AGUA VEGETAL DE ARROYO**, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y oleruerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de **ARROYO.**

**EN 20 DIAS CURA Radical de la ANEMIA**  
Gómez, Farm. Químico, 1, Paseo San Juan, 1, Madrid.  
Depósito central en España: **ELIOS de VIDAL y BARRA**, CALLE LÓPEZ, 7 entre las Farmacias.  
**Elizir. San Vicente. Paul**  
El solo especialmente autorizada.  
Para informacion dirigirse á las Farmacias de la Crónica, tel. 200. En Almería, Sres. Vivas Perez.